



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 111-16

Salta, 06 MAY 2016
EXPEDIENTE N° 6246/16

VISTO: La necesidad de llamar a inscripción de interesados para cubrir cargos temporarios para asignaturas del segundo cuatrimestre del año 2016 y para el dictado del tercer año de la primera cohorte de la carrera "Tecnica Universitaria en Gestión de Turismo", que se dicta en la localidad de Cafayate; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. N° 087/14 del Consejo Superior autoriza a esta Facultad el dictado de la primera cohorte de la carrera "Tecnica Universitaria en Gestión de Turismo", en la localidad de Cafayate.

QUE para la primera cohorte de la carrera de "Tecnica Universitaria en Gestión de Turismo", se encuentran financiados durante un periodo máximo de doce (12) meses.

QUE esta convocatoria se regula supletoriamente por la Res. CDCE N° 280/89 de esta Facultad, mediante la cual se aprueba el Reglamento para la provisión de cargos docentes interinos, excepto en los plazos fijados expresamente por la presente resolución.

QUE por Res. CS N° 521/13 el Consejo Superior aprobó el Plan de Estudios "Tecnica Universitaria en Gestión de Turismo" y, entre otros, los respectivos contenidos mínimos.

QUE a fs. 3 - 8 del expediente de referencia obran los informes favorables del Departamento de Personal y la Dirección General Administrativo Económico.

QUE el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 01/16 de fecha 02.05.16, resolvió: "Aprobar el Proyecto de Resolución que corre a fs. 09/13 del Expediente de referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir cargos temporarios para las asignaturas de la carrera "Tecnica Universitaria en Gestión de Turismo", que se dicta en la localidad de Cafayate, según Anexo I de la presente Resolución, a partir del 1° de agosto de 2016 o de la fecha de toma de posesión de funciones si ésta es posterior a esa fecha y durante 12 (doce) meses en ambos casos.

ARTICULO 2°.- Designar las Comisiones Asesoras que entenderán en el llamado aprobado por el Artículo 1° de la presente Resolución, conforme Anexo II.



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

ARTICULO 3°.- Establecer los siguientes períodos de: publicidad, inscripción, cierre, impugnaciones, para los aspirantes a dicho llamado:

- **PERIODO DE PUBLICIDAD: 9 de mayo de 2016 al 13 de mayo de 2016**
- **PERIODO DE INSCRIPCIÓN: 16 de mayo de 2016 al 20 de mayo de 2016**
- 1) en la Dirección General Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Avda. Bolivia 5150, Salta, de 10:00 a 15:00 horas y
- **CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 20 de mayo de 2016 a horas 15:00** en la Sede Central -Avda. Bolivia 5150 Salta
- **PUBLICACION DE INSCRIPTOS: 23 y 24 de mayo de 2016**, en la dirección www.economicas.unsa.edu.ar (opción docencia, actas de cierre), carteleras de la sede Salta.
- **PERIODO DE IMPUGNACIÓN: 26 de mayo de 2016** hasta 18 horas.
- **LUGAR DE OPOSICIÓN:** En Sede Salta, Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Avda. Bolivia 5150 -Salta

ARTICULO 4°.- ESTABLECER, en caso de no contar con interesados para alguno de los cargos de la presente convocatoria al cierre de inscripción previsto en el Artículo 3° de la presente resolución, los siguientes períodos de: publicidad, inscripción, cierre, impugnaciones, para un nuevo llamado a inscripción de interesados en estos:

- **PERIODO DE PUBLICIDAD: 27 de mayo de 2016 y 30 de mayo de 2016.**
- **PERIODO DE INSCRIPCIÓN: 31 de mayo de 2016 al 1° de junio de 2016.**
- 1) en la Dirección General Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Avda. Bolivia 5150-Salta, de 10:00 a 15:00 horas y
- **CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 1° de junio de 2016** a las 15:00 horas en la Sede Central, Avda. Bolivia 5150 Salta.
- **PUBLICACION DE INSCRIPTOS: 2 de junio de 2016** en la dirección www.economicas.unsa.edu.ar (opción docencia, actas de cierre) y carteleras de la sede central.
- **PERIODO DE IMPUGNACIÓN: 3 de junio de 2016** hasta 18:00 horas.
- **LUGAR DE OPOSICION:** en Sede Salta, Complejo Universitario Gral. Don José de San Martín, Avda. Bolivia 5150-Salta.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

ARTICULO 5°.- DETERMINAR, en todos los casos que:

- a) Las entrevistas y clases de oposición se realizarán en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Sede Salta, sita en Avda. Bolivia 5150 de la ciudad de Salta.
- b) Los miembros de las Comisiones Asesoras que entenderán en este llamado a inscripción de interesados, seleccionarán los temas de la clase oral y pública (Art. 25° de la Res. CDCE 280/89) de los siguientes contenidos mínimos aprobados por la Res. CS N° 521/13, según corresponda:

COMERCIALIZACION

El Marketing en las organizaciones, los negocios y la sociedad. Valor. Calidad de Servicio al Cliente. Ética. Marketing y Sociedad. Marketing no empresarial. Organización, Planeamiento y Estrategias Competitivas. Conducta de compra del consumidor. Marketing de negocio a negocio. Segmentación, Diferenciación, Posicionamiento. Inteligencia Comercial e Investigación de mercado. Producto. Servicio. Logística y Canales de distribución. Comunicaciones Integradas. Publicidad y Promoción-Marketing Directo y Ventas Personales. Precios. El mercado global. El Marketing en la era digital.

FRANCES

Introducción ala fonología del francés. El alfabeto. Primer contacto: nombre, nacionalidad, dirección, profesión. Saludos. Formas de tratamiento. Pronombres personales, demostrativos, interrogativos. Verbos regulares (presente del indicativo). Verbos irregulares: ser, estar "ter", etc. Compras. Situaciones relativas al turismo. Tiempo futuro, imperativo, gerundios. Vestuario. Ciudades, ubicaciones. Plurales. Practicas orales. Estructura de videos CD

SEMINARIO DE PRACTICA PROFESIONAL

Los cursantes para graduarse, además de formarse en el campo laboral, deberá ser capaz de prestar apoyo académico en la formación ambiental mediante identificación, recopilación, evaluación e interpretación de información en la práctica profesional, integrando la práctica con los aspectos teóricos en un área natural propuesta, que cuenten con la complejidad y envergadura necesaria para que se cumpla con los objetivos establecidos. El proceso de emprender. Gestación de la idea y del negocio. Pensamiento sistémico. La competitividad desde los valores. La matriz de fuerzas competitivas. La cadena de valor. La segmentación de mercados.

ARTICULO 6°.- IMPUTAR los gastos que demanden las presentes designaciones a la partida presupuestaria aprobada para la primer cohorte de la carrera de "Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo" que se dicta en la localidad de Cafayate. (Res. CS N° 481/14 y 087/14).

ARTICULO 7°.- HAGASE SABER a los miembros de las Comisiones Asesoras y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram

Miozzi
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Hugo
Ct. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO - A CARGO DEL DECANATO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Anexo I - Res. CD-ECO N° 111.16

Nómina de cargos interinos a cubrir para asignaturas de la carrera de Tecnicatura
Universitaria en Gestión de Turismo con asiento en la Localidad de Cafayate

Cant	Cargo	Dedica ción	Asignatura
1	Profesor Adjunto	Simple	Comercialización (1era cohorte)
1	Profesor Adjunto	Simple	Francés (1era cohorte)
1	Profesor Adjunto	Simple	Seminario de Práctica Profesional(1era cohorte)
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Comercialización (1era cohorte)
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Francés (1era cohorte)
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Seminario de Práctica Profesional(1era cohorte)

ram



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Anexo II - Res. CD-ECO N° 111-16

Nómina de Comisiones asesoras que entenderán en llamado a inscripción de interesados en cubrir cargos interinos de PROFESORES ADJUNTOS y JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS para asignaturas de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo con asiento en la Localidad de Cafayate

Asignatura	Comisiones Asesoras (Titulares)	(Suplentes)
Comercialización	Dib Chagra, Adrián Mintzer, Irene Ulloa, Patricia	Nadir, Eduardo Herrera Bauad, José Bruna, Fernando
Francés	Tissera, Alicia Marziano, Laura Zaplana, Gustavo	Martínez, Eugenio Paz, Jorge Augusto Jiménez, Ana María
Seminario de Práctica Profesional	Panza de Miller, María Rosa Nadir, Eduardo Jaime, Rosalía	Guzmán, Carlos Yarade, Carlos Segura, Mónica